

CONTACTO:

Pedro Fernández Carapia, Tel. 4431797052, Email: [fuerzamigrantesinfronteras@gmail.com](mailto:fuerzamigrantesinfronteras@gmail.com)  
Maricela Medina Tel. USA 7084353449, Email: [maricela.casamich@gmail.com](mailto:maricela.casamich@gmail.com)

Declaración Migrante, No. 2.

C. Alfredo Ramírez Bedolla  
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Presente

Con fundamento en lo siguiente, le pedimos de la manera más atenta, dar respuesta por escrito a nuestra carta de fecha 29 de diciembre de 2022, entregada en Palacio de Gobierno de la Ciudad de Morelia y que constituye nuestro derecho de petición.

Con el gusto de saludarlo, lamentamos que a la fecha no haya contestado usted nuestra carta denominada “Declaración Migrante” y que realice aseveraciones que consideramos, atentan contra la dignidad de las y los michoacanos migrantes que por varias razones nos encontramos fuera de las fronteras nacionales.

Dichas aseveraciones, fueron expresadas por usted en fecha 02 de enero del presente año durante su “Rueda de Prensa”, palabras que nos vemos en la necesidad de contestar puntualmente debido a la importancia que revisten sobre el tema de la migración tanto interna como internacional en Michoacán.

Primeramente, aclaramos que las y los firmantes de la “Declaración Migrante” del 29 de diciembre mencionada y de ésta, somos integrantes de organizaciones y clubes, entre otros, que no estamos aliados en contra de su gobierno, por lo que le pedimos respetuosamente no intente descalificar nuestras demandas y considerar que somos parte de la oposición partidista a su administración.

Somos personas plurales con derechos, como el de participación política a votar desde el extranjero que, como usted seguramente lo sabe, votamos para gobernador y senador y luchamos para ampliar la cobertura de nuestros derechos de voto activo y pasivo, así como para la integración en los demás puestos públicos de los poderes y órganos del Estado.

Somos personas de naturaleza política, no necesariamente partidista, la mayoría no militamos en partido político alguno y trabajamos por el desarrollo económico, social y cultural a favor de nuestras comunidades de origen y destino. Nuestras causas pueden ser acompañadas por cualquier partido político que lo considere.

Sepa usted que estas cartas también han sido firmadas por militantes del partido político al que usted pertenece, porque somos libres, críticos y propositivos.

Respecto a sus declaraciones, expresadas en fecha 02 de enero del presente año durante su “Rueda de Prensa” mencionada, en materia de la Secretaría del Migrante y otros temas, le aclaramos lo siguiente:

*Usted dice que: “la facultad de los nombramientos recae” en el gobernador “porque así lo dice la Constitución” y que asume la responsabilidad completa de dicha decisión.*

Al respecto, desconoce que nuestra Constitución establece las reglas fundamentales y que las leyes garantizan su cumplimiento. Para tal caso, viola la Ley en materia migratoria, porque el nombramiento de la Secretaria del Migrante no la cumple, omite requisitos. Entonces, usted asume la responsabilidad completa de que vulnera la normatividad vigente.

*Usted dice que “escucha las voces y las propuestas” de todos*

Al respecto, omite que la ley en materia migratoria, en el caso de la persona titular de la Secretaría del Migrante, establece requisitos y que ésta con la Constitución conforman el Sistema Jurídico Michoacano.

*Usted dice que: “escucha las voces y las propuestas” de todos.*

Al respecto, engaña porque hasta el momento, desconoce todos y cada uno de los puntos de nuestra carta de fecha 29 de diciembre de 2022, firmada por 164 líderes y organizaciones plurales de migrantes y vinculadas, entregada en el Palacio de Gobierno. Y porque no ha dado respuesta a ninguna de nuestras peticiones y de no hacerlo, viola el Artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se establece el derecho de petición.

*Usted dice que: basa su política en “resultados”.*

Al respecto, en materia migratoria no ha dado resultados hasta el momento, por el contrario, hay retrocesos pues no hay ningún avance en comparación a las gestiones de gobiernos anteriores; incluso, su primer propuesta fue desaparecer la Secretaría del Migrante y su primera titular de la Semigrante está acusada de corrupción.

*Usted dice que: hay “declaraciones misógenas y agresivas” por parte nuestra.*

Al respecto, falta a la verdad porque solamente hemos asegurado que usted está violando la Ley Migrante, debido a que la nueva Secretaria del Migrante no cumple con los requisitos legales para el desempeño del cargo; también hemos solicitado que la antecesora sea investigada, ya que ha sido denunciada públicamente de corrupción por la diputada Gabriela Cázares Blanco.

Además, entre los perfiles que hemos considerado pertinentes para encabezar la Secretaría del Migrante también se encuentra una mujer destacada en la materia, por lo que no hay misoginia, por lo que le pedimos respetuosamente sea mesurado en sus declaraciones, no desvirtúe las palabras o interprete a su conveniencia.

De igual manera, vale la pena mencionar que usted utiliza incorrectamente el término “misógino” por “misógeno”, por lo que lo conminamos a realizar un buen uso del lenguaje.

*Usted dice que: hay que tener la “confianza” del gobernador para desempeñar los cargos públicos.*

Al respecto, pasa por alto que también se requiere y es fundamental la confianza del pueblo para construir la gobernanza y la gobernabilidad. Recuerde lo que dice el propio presidente de la República Andrés Manuel López Obrador: “el pueblo pone, el pueblo quita”.

*Usted se pregunta: cómo se llaman esas organizaciones... y se contesta: clubes, y vuelve a preguntar: “quién los nombra”*

Al respecto, se desentiende de la presencia de los clubes de oriundos que son colectivos que existen desde hace más de un siglo, junto con otro tipo de organizaciones comunitarias, y que ambos tienen el contacto directo con las comunidades de destino de la migración y han impactado en el desarrollo binacional. Hay estudios que así lo corroboran, sería prudente que sus colaboradores de confianza y/o quienes lo asesoran investiguen sobre el tema.

*Usted dice que: los migrantes quieren que el titular de Poder Ejecutivo “ande en Chicago, Texas, Los Angeles”... “paseando”...*

Al respecto, lamentamos su interpretación trivial a las invitaciones que se le han realizado al extranjero, pues éstas han sido con el objetivo de que conozca a las comunidades de destino y escuche sus demandas. Omite usted que el contacto con la realidad permite un mejor gobierno.

*Usted dice que: atiende el tema de los “desplazados de Tijuana”... que “merece atención inmediata”.*

Al respecto, consideramos que es atinado, pero también persiste en Michoacán desde hace más de un siglo, la problemática de los jornaleros agrícolas y personas desplazadas a otras entidades federativas por falta de oportunidades, lo que también merece “atención inmediata”, al igual que la problemática de los venezolanos y haitianos que están llegando a nuestro Estado, sin embargo, no ha dado a conocer ningún programa de gobierno relacionado con esos temas.

*Usted dice que: no puede “seguir manteniendo a los clubes”.*

Al respecto, es impreciso porque debería informar a qué clubes ha “mantenido”, a quiénes se refiere o a qué se refiere; desconoce usted, que cualquier apoyo gubernamental, en el marco de la legislación vigente, se debe realizar bajo un convenio de voluntades de las partes involucradas.

*Usted dice que: “éso se acabó”...*

Al respecto, no explica los hechos porque no dice quién o quiénes (gobernadores o funcionarios públicos) les daban o les dan recursos a los clubes y con base a qué términos.

*Usted dice que: los “paisanos rompieron el récord de remesas”.*

Al respecto, utiliza la demagogia de muchos políticos que por un lado quieren hacer héroes a las y los migrantes por sus contribuciones a la economía binacional y por el otro carecen de la voluntad, capacidad y visión, pero sobre todo de sensibilidad para atender la política migratoria.

Por último, hacemos un extrañamiento a su actitud de “mofa” durante sus declaraciones realizadas en dicha “Rueda de Prensa” del 02 de enero del presente, en donde conjuntamente con su colaborador Claudio Méndez Fernández, (ex titular de la política migratoria de Michoacán), fueron evidentes, públicas y notorias sus burlas hacia nuestras peticiones, por lo que le manifestamos que somos sensibles a entender la ignorancia, pero no la mala fe de las palabras.

Respecto de la Reunión Ordinaria del Consejo Estatal de Migración a la que Convoca la C. María Teresa Mora Covarrubias, para el día de hoy 09 de enero del presente, a las 17:00 horas, le manifestamos respetuosamente nuestro rechazo, ya que consideramos que está fuera del marco legal vigente y nos parece un amago e instigación frente a nuestras peticiones.

Asimismo, le solicitamos cordialmente gobernador, tenga a bien contestar por escrito nuestro derecho de petición, realizado a través de la carta: “Declaración Migrante”, entregada en el Palacio de Gobierno de esta Ciudad de Morelia, el 29 de diciembre de 2022.

Por último, agradecemos el gesto de comunicación del Secretario de Gobierno el C. Carlos Torres Piña, quien el pasado 06 de enero tuvo a bien, sin petición de parte, recibir casualmente a algunos de nosotros en su oficina.

Dada en la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo el 09 de enero de 2023.